Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

TRABAJANDO PARA USTED

RESOLUCIÓN ELECTRONICA

Complementa Resolución Exenta N°976 de fecha 12 de abril de 2024, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga subsidios, bono de Integración Social, Bono de Captación de Subsidios, para el Proyecto Altos La Chimba II, código 157205.

ANTOFAGASTA, 17 agosto 2026

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1967

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en su texto refundido mediante DFL Nº 1/19.653 de 2000; La Ley Nº 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; La Resolución Nº 36 de 19 de diciembre de 2024 de la Contraloría General de la República que Fija Normas sobre exención de trámite de toma de razón y sus respectivas modificaciones; el D.S. N°19 (V. y U.) de 2016; las facultades que confiere lo dispuesto en el D.L. N°1305 de 1975 de estructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el D.S. N°355 (V. y U.) de 1976 que establece el reglamento orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización; la Resolución Exenta RA N° 272/1388/2026 de 31 de julio de 2026 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, que me designa como funcionaria de planta en calidad de suplente y el Decreto Exento RA N° 272/67/2026 de fecha 02 de junio de 2026 que establece el orden de subrogación en el cargo de Director de Serviu Región de Antofagasta, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

a. Lo dispuesto en el Decreto Supremo N°19 (V. y U.) de 2016, que reglamenta el Programa de Integración Social y Territorial y sus modificaciones;

b. La Resolución Exenta N° 976 de fecha 12 de abril de 2024, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

c. La Resolución Exenta N° 1250 de fecha 14 de mayo de 2024, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

d. La Resolución Exenta N° 2990 de fecha 27 de noviembre de 2024, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

e. La Resolución Exenta N° 390 de fecha 28 de febrero de 2025, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a

presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

f. La Resolución Exenta N° 1580 de fecha 17 de junio de 2025, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

g. La Resolución Exenta N° 1740 de fecha 04 de julio de 2025, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado.

h. La presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

i. La Resolución Exenta N° 1897 de fecha 25 de julio de 2025, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

j. La Resolución Exenta N° 2169 de fecha 25 de agosto de 2025, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

k. La Resolución Exenta N° 2304 de fecha 04 de septiembre de 2025, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulante seleccionado y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020

l. La Resolución Exenta N° 2484 de fecha 017 de septiembre de 2025, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulante seleccionado y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020

m. La Resolución Exenta N° 2829 de fecha 22 de octubre de 2025, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulante seleccionado y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

n. La Resolución Exenta N° 2904 de fecha 30 de octubre de 2025, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulante seleccionado y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

o. La Resolución Exenta N° 2957 de fecha 05 de noviembre de 2025, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulante seleccionado y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

p. La Resolución Exenta N° 3202 de fecha 24 de noviembre de 2025, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulante seleccionado y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

q. La Resolución Exenta N° 199 de fecha 19 de enero de 2026, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulante seleccionado y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

r. La Resolución Exenta N° 630 de fecha 10 de marzo de 2026, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulante seleccionado y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

s. La Resolución Exenta N° 994 de fecha 17 de abril de 2026, de Serviu Región de Antofagasta, que aprueba nómina de postulante seleccionado y otorga subsidios, bono de integración social y bono por captación de subsidios, para el proyecto Alto La Chimba II, Código 157205, seleccionado en el llamado a presentación de Proyectos Habitacionales, del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016, llamado año 2020.

t. La Carta N°0 de fecha 22 de julio de 2026, emitida por inmobiliaria Echeverría Izquierdo, ingresada en Oficina de Partes de Serviu, mediante la cual acompaña antecedentes, para resolución complementaria.

u. La Carta N°0, de fecha 30 de julio de 2026, emitida por inmobiliaria Echeverría Izquierdo, ingresada en Oficina de Partes de Serviu, mediante la cual acompaña antecedentes, para resolución complementaria.

v. La Carta N°0, de fecha 30 de julio de 2026, emitida por inmobiliaria Echeverría Izquierdo, ingresada en Oficina de Partes, mediante la cual acompaña antecedentes, para resolución complementaria.

w. La Carta N°0, de fecha 05 de agosto de 2026, emitida por inmobiliaria Echeverría Izquierdo, ingresada en Oficina de partes, mediante la cual acompaña antecedentes, para resolución complementaria.

x. La nómina de 05 beneficiado con subsidio habitacional de acuerdo con el Art. 3 letra b) del Programa de Integración Social y Territorial, Decreto Supremo N°19 (V. y U.), de 2016, ingresados en plataforma RUKAN, para el proyecto Alto la Chimba II, código 157205, de la comuna de Antofagasta.

RESOLUCIÓN:

I. **SE APRUEBA**, la nómina de 05 postulantes seleccionados a que se refiere el considerando x) de esta resolución, para el proyecto **Alto La Chimba II, código 157205** de la comuna de Antofagasta, para el subsidio establecido en el Programa de Integración Social y Territorial del Decreto Supremo N° 19 (V. y U.) de 2016, que a continuación se indica:

SUBSIDIO HABITACIONAL PARA PROYECTOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

NÓMINA DE SELECCIONADOS PARA EL SUBSIDIO D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016
CÓDIGO DE PROYECTO 157205

SELECCIONADOS: FAMILIAS SECTORES MEDIOS

N°	NOMBRE DEL BENEFICIADO	RUN
1.-	[redacted]	
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		

TOTAL FAMILIAS SECTORES MEDIOS: 5

I. **RATIFIQUESE LA SELECCIÓN** un total de 05 familias de subsidio habitacional de Programas Habitacionales indicados en las letras c) y d) del Artículo 2° del D. S. N° 19, (V. y U.) de 2016, para el proyecto que da cuenta el presente acto administrativo. Lo anterior, para el cálculo del porcentaje de subsidios captados, el que corresponde a un 32% del total del proyecto. Este porcentaje acredita un bono por captación de subsidio para cada una de las familias de sectores medios de 150,00 U. F. de acuerdo con lo establecido en el Artículo 5° del D. S. N° 19 (V. y U.) de 2016.

II. **SE RATIFICA** que el proyecto, que da cuenta el presente acto administrativo, ha enterado un 30 % de familias de sectores vulnerables, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 4° del D. S. N° 19 (V. y U.) de 2016, para obtener el Bono de Integración, el que corresponderá en el caso de las familias de sectores medios corresponderá un monto de 100 o 200,00 U.F., según corresponda.

III. **PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ACTIVA** de nuestro sitio web, por la encargada del Departamento Operaciones Habitacionales de SERVIU, el presente acto administrativo, conforme al procedimiento instaurado mediante Resolución Exenta N° 347 de fecha 20 de febrero de 2025.

IV. **DÉJASE ESTABLECIDO** que la presente resolución exenta no afecta presupuesto del Servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE.

ANDREA FELICITA MERINO HERRERA

DIRECTORA (S) SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

CAV/AVC/MBS

DISTRIBUCIÓN:

- DIVISION POLITICA HABITACIONAL MINVU SANTIAGO ERIC CUEVAS REBOLLEDO
- JEFA SUBROGANTE DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA ANA VEGA CATALDO

- UNIDAD DE INTEGRACIONS SOCIAL Y CLASE MEDIA SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA
- DEPARTAMENTO TECNICO SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA COORDINADORA REGIONAL DS. 19 IVONNE BUGUEÑO
- DEPARTAMENTO OPERACIONES HABITACIONALES SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA SOLANGE MURA VARGAS
- OFICINA DE PARTES SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G